

Alumnado oficial: guía rápida de admisión y matrícula 2019-20

¿Quién puede participar en el proceso de admisión y matrícula?

Todos los alumnos matriculados durante el curso 2018-19 incluidos los alumnos oficiales PIALP.

¿En qué consiste el procedimiento?

Se trata de un procedimiento mixto. Hay dos fases: una online y otra presencial en la escuela. Igualmente hay dos convocatorias, la ordinaria y la extraordinaria:

1. Convocatoria ordinaria:

- **Fase online** (de las 09:00h del 12 de junio a las 23:59h del 27 de junio)
- **Fase presencial** (del 16 de julio al 10 de septiembre)

2. Convocatoria extraordinaria:

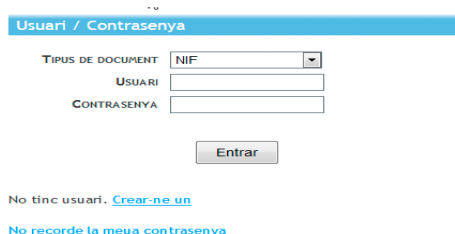
- **Fase online** (de las 09:00h del 16 de septiembre a las 23:59h del 19 de septiembre)
- **Fase presencial** (del 25 de septiembre al 30 de septiembre)

¿Qué hay que hacer en cada fase?

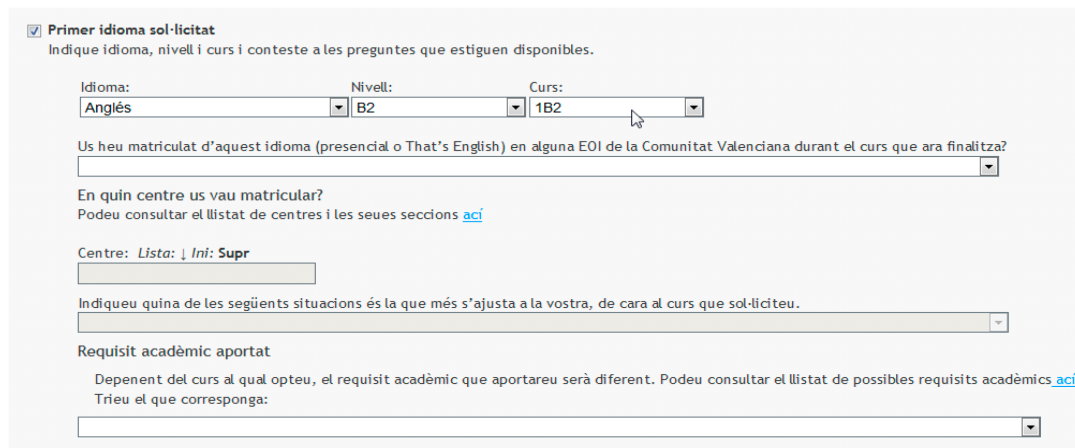
En la fase online se solicita en el asistente telemático la admisión en el centro y una vez que se ha obtenido vacante en uno de los horarios deseados hay que formalizar la matrícula de forma presencial en la escuela. Es imprescindible llevar la documentación necesaria al centro: resguardo de solicitud online de petición de horarios y tasas pagadas. Si no se entrega la documentación de forma presencial la matrícula quedará anulada.

Fase online

El alumno entrará en el asistente (<http://www.eoi.gva.es/es/admissio-i-matricula>) que se activará el día 12 de junio en la convocatoria ordinaria y el 16 de septiembre en la extraordinaria. A continuación, deberá crear un usuario si no lo tiene ya:



Para crear el usuario se tendrá que indicar el correo electrónico al que se enviará un mensaje de confirmación. Más tarde, el alumno deberá realizar su petición online. Puede solicitar 3 idiomas y hasta 50 combinaciones horarias. Además, el alumno podrá matricularse hasta en 3 escuelas.



Se deberá indicar a qué colectivo pertenece:

Us heu matriculat d'aquest idioma (presencial o That's English) en alguna EOI de la Comunitat Valenciana durant el curs que ara finalitza?

☐ No m'he matriculat.

☐ No m'he matriculat però m'han seleccionat com a alumne/a PIALP per al curs vinent i sóc personal docent funcionari/ària de carrera.

☐ No m'he matriculat però m'han seleccionat com a alumne/a PIALP per al curs vinent i sóc personal docent funcionari/ària interí/na.

☐ No m'he matriculat però m'han seleccionat com a alumne/a PIALP per al curs vinent i sóc personal docent de centres concertats.

☒ Sí, m'he matriculat i no he presentat renúncia.

☐ Sí, m'he matriculat i vaig fer una renúncia condicionada per a presentar-me a les proves de certificació.

Indiqueu quina de les següents situacions és la que més s'ajusta a la vostra, de cara al curs que sol·liciteu.

☐ Continuaré de forma presencial els meus estudis a l'EOI on em vaig matricular el curs que ara finalitza, o bé en una altra EOI diferent.

☒ He sigut alumne/a de That's English i vull passar a ser alumne/a presencial a l'EOI on em vaig matricular el curs que ara finalitza, o bé en una altra EOI diferent.

☐ He sigut alumne/a PIALP i continuaré els meus estudis de forma presencial.

Una vez hecha la solicitud hay que esperar hasta el 15 de julio en la convocatoria ordinaria y hasta el 24 de septiembre en la extraordinaria ya que esos días se publicará el resultado de la adjudicación de vacantes que estará disponible en el asistente telemático de admisión. Una vez publicado el resultado se enviará un correo electrónico a cada participante indicando que estos resultados ya están disponibles con las instrucciones para completar la matrícula presencialmente en la escuela.

Fase presencial

La EOI publicará en la web el calendario para completar la matrícula de forma presencial según nivel e idioma que en la convocatoria ordinaria será del 16 de julio al 10 de septiembre y en la extraordinaria del 25 al 30 de septiembre. Una vez que se ha obtenido vacante en uno de los horarios deseados según el resultado de la adjudicación se debe aportar en los periodos arriba descritos según calendario de la escuela la siguiente documentación en la secretaría del centro:

- Solicitud telemática de petición de horarios cumplimentada y firmada. Se tendrá que descargar de la plataforma.
- Impreso 046 cumplimentado y correctamente generado y justificante de pago bancario de la tasa. El pago de la matrícula se podrá realizar a través de Internet o por banco; en ambos casos será necesario llevar el justificante del pago a la escuela oficial de idiomas. Para acreditar el pago de una tasa reducida o su exención el alumno deberá aportar:
 - Original y fotocopia del carné de familia numerosa o monoparental, si procede.
 - En el caso de alumnado que presente algún tipo de discapacidad, debe presentar un certificado oficial que lo acredite, expedido por la Administración competente.
 - En el caso de familias víctimas del terrorismo o de violencia de género, original y fotocopia del certificado oficial emitido por la Administración competente.

El alumnado PIALP oficial no tendrá que aportar las tasas.

Importante: todo el alumnado deberá presentar original y fotocopia del carné de identidad.

¿Qué aspectos hay que tener en cuenta?

- El alumno oficial tiene preferencia sobre el resto de colectivos a la hora de la adjudicación.
- Para que la matrícula quede oficialmente formalizada se debe realizar la solicitud online y entregar la documentación de forma presencial en los plazos indicados por la escuela.
- Es recomendable solicitar más de un horario en la fase online para garantizar la vacante.
- Si en la convocatoria ordinaria no se obtuviese vacante o no se formalizase la matrícula por cualquier otro motivo se podrá participar en la convocatoria extraordinaria.
- Los alumnos que han obtenido vacante tienen que traer a la EOI las tasas pagadas. Se pueden consultar aquí: <https://bit.ly/2EifytG>. El alumno oficial no paga apertura de expediente.
- El 1 de octubre comenzará la matriculación de los cursos formativos y de las plazas que queden vacantes en septiembre. Esta matrícula será presencial.
- La información de este documento se ampliará con noticias en la web por lo que es muy importante estar atentos a las publicaciones y a los plazos de admisión y matrícula.